

convocaba concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas «Clínica Puerta de Hierro», de la Seguridad Social, en Madrid.

Comprobada la existencia de una vacante de Médico adjunto de la especialidad de Urología, se amplía la relación de vacantes de la convocatoria de referencia, incluyendo en ella:

Una plaza de Médico adjunto de Urología.

La Comisión de Selección que figura en la base 5.ª de dicha resolución se complementa con los Facultativos siguientes:

#### Urología

Titular: Doctor don Luis Menéndez Ondina.

Suplente: Doctor don José Luis Inchausti Teja.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», para solicitar la participación en el concurso, en lo que a esta plaza se refiere, la cual será juzgada de acuerdo con las normas y condiciones que en la resolución referenciada se establecen.

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

## ADMINISTRACION LOCAL

**26615** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se publica relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de tributos del Estado de la zona 1.ª de Huesca.*

No habiéndose formulado reclamación alguna dentro del plazo que se concedía para ello en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números 209 y 224, de 12 y 19 de septiembre de 1978, respectivamente, contra la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir la plaza de Recaudador de tributos de la zona 1.ª de Huesca, queda elevada dicha relación a definitiva a todos los efectos.

Huesca, 7 de octubre de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—12.137-E.

**26616** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer, en propiedad, una plaza de Operario masculino Vaquero y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de este concurso-oposición y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de agosto de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre de 1978, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases del concurso-oposición y citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber para conocimiento de los afectados la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición e integrado por:

Presidente: Ilmo. señor don Angel Casas Carnicero, Presidente de la Corporación. Suplente: Don Modesto Alonso Empeador, Vicepresidente de esta Corporación.

#### Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilmo. señor don Antonio Navarrete, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Antonio Herrero Antolín. Suplente: Don Dionisio Marcos Montes.

El Jefe de los Servicios Pecuarios: Don Benedicto Villarreal Fernández. Suplente: El Ingeniero Técnico Agrícola, don Jesús-Angel Miguel Rodríguez.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal.

Palencia, 19 de octubre de 1978.—El Presidente.—6.991-A.

**26617** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer, en propiedad, quince plazas de Operarios femeninos y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de este concurso-oposición y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de agosto de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre de 1978, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera del concurso-oposición y citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber para conocimiento de los afectados la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición e integrado por:

Presidente: Ilmo. señor don Angel Casas Carnicero, Presidente de la Corporación. Suplente: Don Modesto Alonso Empeador, Vicepresidente de la Corporación.

#### Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilmo. señor don Antonio Navarrete, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Doña Carmen Ramírez Sánchez. Suplente: Doña Felisa Gutiérrez Cabezas.

Don José Ramón García Abril, Director-gerente de la Ciudad Asistencial San Telmo.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en el que se dieron las circunstancias anteriormente, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 19 de octubre de 1978.—El Presidente.—6.990-A.

**26618** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Psicólogos, Maestro Preceptor, Instructora Enseñanza Hogar y Profesores de Educación Física.*

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las referidas pruebas, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números 122 y 149, de fechas 29 de mayo y 23 de junio últimos, respectivamente, por no haberse producido reclamaciones.

Segundo.—En cumplimiento de la base sexta de la convocatoria se hace público, para general conocimiento y efectos, la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas restringidas, el cual queda constituido de la siguiente forma:

#### Psicólogos

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don José Luis Peláez Casalderrey, y suplente, el ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité.

#### Vocales:

Don Víctor Soto Bello, titular, y don Tomás Fernández Doctor, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Julio Seoane Rey, titular, y don Agustín Dosil Maceira, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez, y suplente, el funcionario que asuma las funciones del mismo.

El Tribunal para la plaza de Maestro Preceptor, Instructora Enseñanza Hogar y Profesores de Educación Física, será el mismo que el expresado para los Psicólogos, a excepción de los representantes del Profesorado Oficial del Estado, que serán don Rogelio Mosquera Rey, titular, y don Modesto Ventín Fraguas, suplente.

Tercero.—Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse las correspondientes recusaciones de los integrantes del Tribunal, que serán presentadas en la Secretaría de esta Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Pontevedra, 14 de octubre de 1978.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—6.993-A.

**26619** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Asistentes Sociales.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Asistentes Sociales.

*Aspirantes admitidos*

1. Couse Bravo, María del Carmen.
2. Loureiro Alvarez-Buhilla, María Teresa.
3. Rodríguez Español, María de la Paloma.
4. Santos Santos, María Jesús.
5. Serrano García, Caridad.
6. Valenzuela Sena, Berta.

*Aspirantes excluidos*

Por estar ya en propiedad, por el turno libre:

1. Moreira Villaverde, Dolores.
2. Pérez Martín, Emilia.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados reclamar durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de esta lista, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo quinto-dos del Reglamento General para el Ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 17 de octubre de 1978.—El Presidente, José Luis Peláez.—6.992-A.

**26620** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la designación de los miembros del Tribunal que habrá de juzgar el concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos de la Zona Tercera de Tarragona.*

La Diputación Provincial de Tarragona hace pública la designación de los miembros del Tribunal que habrá de juzgar el concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos de la Zona Tercera de Tarragona, los cuales podrán ser recusados en el plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme a lo prevenido en el artículo sexto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Juan Leovino de Lama Iglesias, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Jorge Ledesma Delgado.

Don Enrique Gómez Canals, Tesorero de la Delegación de Hacienda de Tarragona, en representación de la Delegación de Hacienda de la provincia.

Suplente: Don Juan Rabasa Reimat.

Don Antonio Climent González, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, o funcionario en quien delegue.

Don José Rodrigo Molí, Interventor general de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial, o funcionario en quien delegue.

Don Benigno Francesch Urgell, Jefe del Servicio de Recaudación de Tributos de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, que actuará a su vez como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Tarragona, 20 de octubre de 1978.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—6.997-A.

**26621** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-oposición restringido entre los Suboficiales del Cuerpo de Policía Municipal para proveer 12 plazas de Oficiales.*

Por el presente se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su decreto de 17 de octubre de 1978, ha dictado la siguiente resolución:

Prorrogar durante treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el plazo de presentación de solicitudes para concurrir al concurso-oposición restringido, convocado por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia de 14 de abril de 1978, para la provisión en propiedad de 12 plazas de Oficiales del Cuerpo de Policía Municipal, habida cuenta que la base 3, c), de la convocatoria fue modificada por resolución municipal de 9 de septiembre de 1978.

Madrid, 19 de octubre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.974-A.

**26622** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villena referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Técnico administrativo de la plantilla.*

Don Bartolomé Amorós Belda, Alcalde del muy ilustre Ayuntamiento de Villena (Alicante), hace saber que, en relación con la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Técnico administrativo de la plantilla de este Ayuntamiento, se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que la lista definitiva de opositores admitidos y el orden de actuación de los mismos es la siguiente:

1. D.ª Vicenta Orts Llinares.
2. D. Antonio Jódar Morales.
3. D.ª María del Carmen López Ribera.

2.º Que el Tribunal calificador ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente, don Bartolomé Amorós Belda, o miembro de la Corporación en quien delegue. Vocales: Don Vicente Boix Reig, como titular, y don José L. Martínez Morales, como suplente, en representación del Profesorado oficial; don Patricio Saura Mendoza, como titular, y don Antonio Fernández Castro, como suplente, como representantes de la Dirección General de Administración Local; don Javier Mexiá Algar, como titular, y suplentes, don Luis Sancho Martínez-Pardo y don Rafael Matéu-Ros Cerezo, como representantes de la Abogacía del Estado; don Carlos López López, Secretario de esta Corporación. Secretario del Tribunal: Don Manuel Poblaciones Barnuevo, Oficial Mayor del muy ilustre Ayuntamiento.

3.º Que el comienzo de los ejercicios de la oposición está previsto para el día 28 de noviembre, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público, a tenor de lo establecido en las bases que rigen la convocatoria de la oposición.

Villena, 20 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.982-A.

**26623** *RESOLUCION del Tribunal calificador de oposición convocada para provisión en propiedad de una plaza de Médico de la Diputación Provincial de Albacete sobre comienzo de celebración de la misma.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2335/1963, de 10 de agosto (modificado por Decreto 490/1965, de 25 de febrero), la Presidencia del Tribunal calificador de la oposición convocada para provisión en propiedad de una plaza de Médico Ayudante, especialidad de Traumatología y Ortopedia, de la plantilla funcional de la Diputación Provincial de Albacete, ha resuelto, previa consulta a los restantes miembros del Tribunal, que la constitución de dicho Tribunal, el sorteo de actuación de los opositores y el comienzo de los ejercicios de la oposición tengan lugar el próximo día 6 de noviembre, a las diez horas, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los opositores admitidos al procedimiento de selección.

Albacete, 17 de octubre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.980-A.